

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**373** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 919/2011 en el que figura como concursado Aplicaciones Vegas, S.L., se ha dictado el 17/12/2012 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 17 de diciembre de 2012.- EL/La Secretario Judicial.

ID: A120085414-1